



ADENDA No. 2

CONVOCATORIAS AUDIOVISUALES MINTIC 01 de 2021

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Seleccionar propuestas para el desarrollo de contenidos audiovisuales de interés público y cultural para ser financiados con recursos del Fondo Único de TIC.

En Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de abril de 2021, la Secretaria General y el Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en uso de las facultades conferidas por la Resolución 433 de 2020 y el numeral 4 del artículo 2.1 de la Resolución 1725 de 2020, y, en virtud de la verificación de los documentos generales que integran las 553 Solicitudes de Participación, y en atención a los requerimientos realizados por el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos a 534 de los participantes, por medio de los cuales se espera que los mismos corrijan, aclaren y/o adicione los documentos generales presentados en el plazo y las condiciones que establezca el MinTIC de acuerdo con el informe preliminar de verificación de documentos generales, se hace necesario ampliar el término con el que cuentan los participantes para atender estos requerimientos, para efectos de evitar inconvenientes en el cargue de la documentación al cierre de plazo dispuesto, debido a un alto tráfico en la plataforma dispuesta para tal fin.

Así mismo, se considera necesario ampliar el plazo para la publicación del informe definitivo de verificación de los documentos generales correspondientes a la Etapa 1, con el propósito de que la Entidad cuente con el tiempo necesario para revisar la totalidad de los documentos presentados por los 534 participantes que fueron requeridos.

Por otro lado, se recibieron 112 observaciones por parte de los participantes en las Convocatorias Audiovisuales MinTIC 01 de 2021 en las que indican la imposibilidad de obtener la certificación pre - expedición o cotización para la póliza de cumplimiento de disposiciones legales exigida para la Etapa 2 del proceso, y dado que este requisito tiene como finalidad prever el posterior amparo del cumplimiento de las obligaciones que se establezcan en el acto administrativo que ordene el desembolso a cada una de las propuestas audiovisuales ganadoras, se ha considerado la procedencia de su eliminación del documento de condiciones de participación, en el entendido que la garantía de disposiciones legales, constituye una exigencia previamente establecida y conocida por los beneficiarios, quienes deberán aportarla so pena, de configurar la condición resolutoria a la que se refiere el numeral 2.8.7. del documento de condiciones de participación.

Por lo anterior, se expide la Adenda No. 2 del documento de condiciones de participación en las Convocatorias Audiovisuales MinTIC No. 01 de 2021, en los siguientes términos:

1. Eliminar el subnumeral 2 del numeral 2.4.2. de la Etapa 2: Propuesta Creativa, correspondiente al requisito de presentación de la certificación pre - expedición o cotización para la póliza de cumplimiento de disposiciones legales.
2. Eliminar el Anexo 9, modelo de solicitud de cotización, pre – expedición o liquidación provisional para las pólizas de disposiciones legales a las compañías aseguradores, en virtud del numeral anterior.
3. Modificar el numeral 1.12 del documento de condiciones de participación en las Convocatorias Audiovisuales MinTIC No. 01 de 2021, el cual quedará de la siguiente manera:

“1.12. CRONOGRAMA DE LAS CONVOCATORIAS

El siguiente es el cronograma de las convocatorias:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Envío de respuesta a los requerimientos a la entidad, descritos en el informe preliminar	Hasta el 15 de abril de 2021 a las 12:00 p.m. (mediodía)	Plataforma dispuesta en el enlace https://www.mintic.gov.co/micro_sitios/convocatoriastv2021
Publicación del informe definitivo de verificación de los documentos generales correspondientes a la Etapa 1	28 de abril de 2021	https://www.mintic.gov.co/micro_sitios/convocatoriastv2021
Presentación de la propuesta creativa a través de la plataforma dispuesta	<p>Desde:</p> <p>El 30 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.</p> <p>Hasta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 1.1. y 1.2. hasta el 4 de mayo a las 17:00 - Categorías 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7. hasta el 5 de mayo de abril a las 17:00 - Convocatoria 2 hasta el 6 de mayo a las 17:00 - Convocatorias 3, 4, 5 y 6 hasta el 7 de mayo a las 17:00 	Plataforma dispuesta en el enlace https://www.mintic.gov.co/micro_sitios/convocatoriastv2021

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del acta recepción de propuestas creativas	12 de mayo de 2021	https://www.mintic.gov.co/microrositios/convocatoriastv2021/
Publicación del informe de evaluación de la propuesta creativa	11 de junio de 2021	
Publicación de la resolución general con los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas	15 de junio de 2021"	

Los demás términos y condiciones de las Convocatorias Audiovisuales MinTIC 01 de 2021 que no se modifican a través de la presente Adenda No. 2, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de abril de 2021.

(Firmado digitalmente)

ADRIANA MEZA CONSUEGRA

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

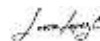
(Firmado digitalmente)

WALID DAVID JALIL NASSER

Viceministro de Conectividad

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Laura López Camacho - GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos



Revisó: Sandra Orjuela – Subdirectora de Gestión Contractual



Isabel Cristina Cruz Moya – Asesora Despacho Secretaria General



Diego Andrés Salcedo Monsalve - Despacho Viceministro de Conectividad



María Cecilia Londoño Salazar – Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Público



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Adenda 2 Convocaotrias Audiovisuales 01 de 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210413-115601-149f46-40899901

Creación:2021-04-13 11:56:01

Estado:Finalizado

Finalización:2021-04-13 12:10:14



Escanee el código
para verificación

Firma: Secretaria General

Adriana Meza Consuegra
1129573691

ameza@mintic.gov.co

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Viceministro de Conectividad

WALID DAVID JALIL NASSER

wdauid@mintic.gov.co

Viceministro de Conectividad

MinTic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Adenda 2 Convocaotrias Audiovisuales 01 de 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210413-115601-149f46-40899901

Creación:2021-04-13 11:56:01

Estado:Finalizado

Finalización:2021-04-13 12:10:14



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	WALID DAVID JALIL NASSER wdavid@mintic.gov.co Viceministro de Conectividad MinTic	Aprobado	Env.: 2021-04-13 11:56:01 Lec.: 2021-04-13 12:08:16 Res.: 2021-04-13 12:08:23 IP Res.: 191.95.27.35
Firma	Adriana Meza Consuegra ameza@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las Co	Aprobado	Env.: 2021-04-13 12:08:23 Lec.: 2021-04-13 12:09:58 Res.: 2021-04-13 12:10:14 IP Res.: 190.145.189.98